RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, PARA LA DESIGNACIÓN DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de la Dirección General de Personal del SAS de 5 de noviembre de 2020 (BOJA nº 218 de 11 de noviembre de 2020) por la que se anuncia la cobertura del cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Microbiología y Parasitología del Hospital Regional Universitario de Málaga, y en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la Orden de 10 de agosto de 2007 modificada por Orden de la Consejería de Salud de 21 de diciembre de 2015 (BOJA núm. 252 de 31 de diciembre de 2015), por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Microbiología y Parasitología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

APELLIDOS Y NOMBRE	Evaluación curricular (máximo 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
PÉREZ RUIZ, MERCEDES	60	37,6	97,6

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

LA DIRECTORA GERENTE

Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS831PFIRMAlTc2jCXyRHb6BSyU	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	MARÍA DEL MAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Hospital Regional Universitario de Málaga

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Microbiología y Parasitología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 23 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR DE PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCÍA
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA
Dirección de Personal
C.I.F.: Q9150013-B

Fdo. Javier Arévalo Iborra

Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106